Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario <groupbonaro@gmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:39

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion Bonaro06-10-2023-095743.pdf (~211 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
BONARO de Carlos Ortigoza
Dirección: Calle quinta N° 120 c/ Patricio Colman
Telf.: 0972 787800
Correo: groupbonaro@gmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Y se solicita además las siguientes documentaciones:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

01

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) - Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria .

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: BONARO de Carlos José Ortigoza Moreno

RUC: 4.584.156-0

Dirección: Calle quinta N° 120 casi Patricio Colmán.

Números de teléfono: 0972 787800

Dirección de correo electrónico: groupbonaro@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

BONARO
RUC: 4.584.156-0

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario <friotexsgsrl@gmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:44

Dirección Nacional VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion Friotex06-10-2023-095808.pdf (~149 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
FRIOTEXS G S.R.L
Dirección: Mayor Fleitas y Herminio Giménez
Telf.: 021 221 603 / 021206 525
Correo: friotexsgsrl@gmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) - Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria .

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: FRIOTEXS G SRL

RUC: 80060869-0

Dirección: MAYOR FLEITAS Y HERMINIO GIMENEZ

Números de teléfono: 021 221 603 / 021 206 525

Dirección de correo electrónico: friotexsgsrl@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

FRIOTEXS G. S.R.L.
Tel.: 021 206 525

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Iblingenieriasrl <iblingenieriasrl@gmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:46

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion IBL06-10-2023-095833.pdf (~147 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
IBL INGENIERIA S.R.L.
Dirección: Calle Tte. Segundo Alejandro Monges c/ Educadora Beatriz Mendez
Telf.: 0992 205 717
Correo: iblingenieriasrl@gmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Cicchi
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428.062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: IBL INGENIERIA SRL

RUC: 80111254-0

Dirección: Calle Tte. 2ndo Alejandro Monges c/ Educadora Beatriz Mernez

Números de teléfono: +595 992 20 57 17

Dirección de correo electrónico: iblingenieriasrl@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

IBL
INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80111254-0

01

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Noel Servicios9001 <noel.servicios9001@gmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:48

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion Noel06-10-2023-095854.pdf (~145 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
NOEL INGENIERIA
Dirección: Gaspar Rodríguez de Francia N° 125
Telf.: 021 780 025
Correo: noel.servicios9001@gmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Oreda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID No.: 428062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria DINAVISA.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Noel Ingeniería
RUC: 3.707.064-9
Dirección: Gaspar Rodríguez de Francia Nº 125
Números de teléfono: 021-780-025
Dirección de correo electrónico: noel.servicios9001@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Osvaldo Noel Benitez A.
Propietario
NOEL

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Tecnofrio Torres <tecnofrio_torres@hotmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:50

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion tecnofrio06-10-2023-095924.pdf (~148 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
TECNOFRIO de Pascual Torres
Dirección: Juan E. Oleary c/ Curiel Ñemby
Telf.: 021 951 327 / 0981 126 233
Correo: tecnofrio_torres@hotmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) - Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria .

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: TECNOFRIO de Pascual Torres

RUC: 1388647-9

Dirección: Juan E. O´Leary c/ Curiel - Ñemby, San Carlos.

Números de teléfono: 021 951 327 / 0981 126 233

Dirección de correo electrónico: tecnofrio_torres@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

TECNOFRIO
de Pascual Torres Nuñez
RUC: 1388647-9

00000001

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Refrigeracion Galarza <refrigeracion_galarza@hotmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:51

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion RG06-10-2023-095947.pdf (~145 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
RG de Ricardo Galarza
Dirección: Capitán Rivas 274
Telf.: 021 951 327 / 0981 126 233
Correo: refigeracion_galarza@hotmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA (DINAVISA) - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

1

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: RICARDO A. GALARZA CHAMORRO

RUC: 1.122.358-8

Dirección: CAPITAN RIVAS 274

Números de teléfono: 021 672 713

Dirección de correo electrónico: refrigeracion_galarza@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía

RG de Ricardo Galarza
Cel. 0981 560 915

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Compunew Pc <compunew.pc@gmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:52

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion Compunew06-10-2023-100049.pdf (~148 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
COMPUNEW Y ASOCIADOS de Antonio Fernández
Dirección: Boquerón N° 1592 e/ Benito Juárez
Telf.: 021 241 419
Correo: compunew.pc@gmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Oleda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) - Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria .

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández

RUC: 753733-6

Dirección: BOQUERÓN N° 1592 E/ BENITO JUÁREZ

Números de teléfono: (021) 64 14 19

Dirección de correo electrónico: compunew.pc@gmail.com / compunewyasociados@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

COMPU NEW & ASOCIADOS

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Licitaciones <licitaciones@vis.com.py>
Fecha 2023-10-06 10:54

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion Vis06-10-2023-100112.pdf (~148 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.
Dirección: Cnel. Martínez 2375 casi Avda. Santa Teresa
Telf.: 021 680 861
Correo: licitaciones@vis.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID N° 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) - Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria .

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.

RUC: 80023115-5

Dirección: Cnel. Martinez 2375 casi Avda. Santa Teresa

Números de teléfono: (021) 680861 // (0994) 255992

Dirección de correo electrónico: licitaciones@vis.com.py // marcia.nueva@vis.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Servicio-tecnico Jc <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:55

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion JC06-10-2023-100143.pdf (~146 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Páez
Dirección: De la conquista N° 1.725 c/ Ruiz Diaz de Guzmán - Lambaré
Telf.: 021 900 155
Correo: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID Nº 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO TECNICO J.C.
N. Javier Caballero P.
Técnico en Electromecánica
Instalación - Reparación - Mantenimiento
Acondic. de Aire (Individuales - Split - Centrales y Automóviles)
Congeladoras - Heladeras (Familiar y Comercial)
Cámaras Frigoríficas - Fabricadoras de hielo
Lavarropas Automáticas - Secarropas
Anexo: Rebobinado - Soldaduras - Electricidad
De La Conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán
Telefax: 900 155 - 0981 531 685
Lambaré - Paraguay

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: ***Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) - Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria***

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: **Neri Javier Caballero Páez**

RUC:**1.976.058-2**

Dirección: **De la Conquista N° 1.725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán – Lambaré**

Números de teléfono:**021 – 900 155**

Dirección de correo electrónico: **servicio-tecnico-jc@hotmail.com**

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

SERVICIO TECNICO JC JAVIER CABALLERO P.

Asunto **Notificación de Adjudicación**
De <uoc@dinavisa.gov.py>
Destinatario Sernaservice Licitaciones <sernaservice.licitaciones@gmail.com>
Fecha 2023-10-06 10:56

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

- Informe de Eval.06-10-2023-101116.pdf (~30 MB)
- Notificacion Serna06-10-2023-100208.pdf (~148 KB)
- Res. de Adjudicacion06-10-2023-095645.pdf (~1,8 MB)

Buen día Por la cual se Adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de DINAVISA - Plurianual ID N° 428.062.

Remito Resolución de Adjudicación e Informe de evaluación.

Favor acusar recibido.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Asunción, 06 de octubre de 2023

Señores
SERNA SERVICE de Derlis Serna
Dirección: Estero Bellaco N° 1022 c/ Fernando de la Mora - Ñemby
Telf.: 0981 929 508
Correo: sernaservice.licitaciones@gmail.com
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA" – ID N° 428.062.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 381/2023 de fecha 03 de octubre de 2023 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, – ID Nº 428.062.**

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

(6)

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 428062

A: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) - Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria .

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Derlis Aristides Serna Roman

RUC: 3487063-6

Dirección: Estero Bellaco N° 1022 c/ Fernando de la Mora - Ñemby

Números de teléfono: (0981) 929 508

Dirección de correo electrónico: sernaservice.licitaciones@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO
Tel.: 0981 929 508